



CIRCULAR 017-05-2019

Asunto : **POSTULACIÓN OPEN JUVENIL PERU**

Fecha : Miércoles 15 de Mayo de 2019

Estimados Clubes:

Junto con saludar, informar que, acorde al Reglamento de Participación en el Circuito IJF, están abiertas las postulaciones para participar, **a costos propios**, del Open Panamericano Juvenil de Perú, a realizarse en Lima (01 y 02 de Junio).

La postulación debe ser enviada, mediante correo a Gerencia Técnica, por el club de afiliación a más tardar **el Miércoles 22 de Mayo de 2019**.

No se aceptarán postulaciones pasado este plazo.

En un plazo inferior a 48 horas después de la recepción de la postulación, confirmaremos si el deportista cumple con los requisitos para representar a Chile en estos eventos internacionales.

De ser así, el Club deberá informar de los pasajes aéreos y reserva hotelera, y mandar copia del pasaporte y una foto del deportista, para que la Federación pueda proceder a la

inscripción oficial del deportista en el sistema Judobase de la Federación Internacional de Judo.

Cabe señalar que:

- Es de responsabilidad individual tener la indumentaria necesaria (judogis y backnumber oficiales) para competir a nivel internacional.
- Es de responsabilidad individual contar con los documentos necesarios (pasaporte, vacunas, autorización notarial, entre otros) para el viaje.

Se adjuntan las bases oficiales del evento, así como el Reglamento de Participación en el Circuito IJF.

Saludos cordiales,



Geoffroy Andrieux
Gerente Técnico
Federación de Judo de Chile

